



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0007477/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por la Prof. Dra. Nancy SALVATIERRA, Directora del Departamento QUÍMICA, sobre la designación de la Dra. Julieta M. SANCHEZ como integrante de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS en reemplazo de la Dra. Hebe A. CARRERAS; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval de la Escuela de BIOLOGÍA a fs 01 vta;

Que cuenta con el Visto Bueno de la SECRETARIA ACADÉMICA ÁREA CIENCIAS NATURALES;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º.- Designar a la Dra. Julieta M. SANCHEZ (Leg. 39101 – D.N.I: 23.196.430) como miembro integrante de la Comisión de Tesina de la Carrera de CIENCIAS BIOLÓGICAS en reemplazo de la Dra. Hebe A. CARRERAS (Leg. 31103 – D.N.I: 20.268.148), a partir del mes de Diciembre de 2009.

Art. 2º.- Dése al registro de Resoluciones, notifíquese a las interesadas, comuníquese a la Escuela de Biología, al Departamento Química, a la Secretaría Académica Área Ciencias Naturales y archívese.

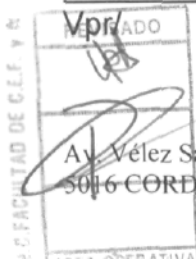
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.


Prof. Dr. ALEJANDRO BREWER
Secretario Académico
Área Ingeniería
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 433 - HCD - 2010



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina